

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

1926 *Resolución de 24 de febrero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de febrero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1328	dólares USA.
1 euro =	135,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,487	coronas checas.
1 euro =	7,4595	coronas danesas.
1 euro =	0,73440	libras esterlinas.
1 euro =	305,00	forints húngaros.
1 euro =	4,1662	zlotys polacos.
1 euro =	4,4435	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,5199	coronas suecas.
1 euro =	1,0755	francos suizos.
1 euro =	8,6250	coronas noruegas.
1 euro =	7,7020	kunas croatas.
1 euro =	71,4174	rublos rusos.
1 euro =	2,8082	liras turcas.
1 euro =	1,4609	dólares australianos.
1 euro =	3,2518	reales brasileños.
1 euro =	1,4322	dólares canadienses.
1 euro =	7,0842	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7876	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.635,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,4702	shekel israelí.
1 euro =	70,4630	rupias indias.
1 euro =	1.261,64	wons surcoreanos.
1 euro =	17,1143	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1257	ringgits malasios.
1 euro =	1,5225	dólares neozelandeses.
1 euro =	50,137	pesos filipinos.
1 euro =	1,5420	dólares de Singapur.
1 euro =	36,884	bahts tailandeses.
1 euro =	13,1490	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de febrero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.